

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Dalgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,141
FECHA: 24-Feb-2016

SUMINISTRANTE: GRUPO MEW, S.A. DE C.V.

Fax : 2281-1063

NIT: 0614-060996-106-4 NRC: 96479-4

Teléfono : 2281-1084

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios de Marroquín
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
12	BROCHA DE 2", MARCA: PRETUL, MANGO PLASTICO	0.50000	6.00000	8,135
12	BROCHA DE 5", MARCA: PRETUL, MANGO PLASTICO	2.00000	24.00000	8,135
6	CEPILLO DE ALAMBRE MANGO DE MADERA ALEMAN.	1.20000	7.20000	8,135
10	ESPÁTULA FLEXIBLE DE 3".	1.45000	14.50000	8,135
6	GALONES DE THINNER CORRIENTE CON ENVASE.	5.20000	31.20000	8,135
5	LIBRAS DE WYPPE DE TELA MULTIUSO.	0.85000	4.25000	8,135
			\$ 87.15000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y SIETE CON 15000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
César Alfonso Rodríguez Santillana
AUTORIZACION
Coordinador General Administrativo Financiero

Fuente Financiam.: Fondo Circulatorio

Compromiso Presupuestario: 13766

Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
Inspector Jefe DAF
DIRECTOR DAF

25 11 31